



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 091 De Lunes, 31 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220150037800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Liria De Las Mercedes Arguelles Valse	Ministerio De Defensa Nacional	28/07/2017	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha Para Continuar Audiencia De Pruebas Para El Día 25 De Octubre De 2017, A Las 09:15 Am, Y Ordena Oficiar
08001333300220160001000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Victor Sierra Pestana	Municipio De Baranoa	28/07/2017	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha Para Continuar Audiencia De Pruebas Para El 26 De Octubre De 2017, A Las 9:00 Am
08001333300220160001600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Julieta Goenaga Consuegra	Ugpp- Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Social	28/07/2017	Auto Fija Fecha - Fija Fecha Para Continuar Audiencia De Pruebas Del 26 De Octubre De 2017, A Las 08:30 Am
08001333300220160010700	Reparacion Directa	Fernando Torres Olivares Y Otros	Fermin Castro Gonzales	28/07/2017	Auto Decide - Declara Improcedente Acumulación De Procesos

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 31 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

f6759fea-02b5-4bee-94a2-eeebe4c62681



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 091 De Lunes, 31 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220150023000	Reparacion Directa	Luis Urrea Marin	La Nacion, Ministerio De Transito Y Transporte, Secretaria De Movilidad De Barranquilla, Nacion Policia Nacional -Policia Metropolitana De Barranquilla, Alcaldia De Barranquilla- Secretario Distrital	28/07/2017	Auto Requiere - Apoderadod Emandante Para Que Aporte Los Anexos De La Renuncia Del Poder.-
08001333300220150037100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Farides Del Socorro Contreras Caro	Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio Representante Del Ministerio De Educacion Nacional	28/07/2017	Auto Fija Fecha - Requiera Apoderada De La Nación - Ministerio De Educación - Fomag Y Fija Fecha Para Audiencia Inicial Para El Día 23 De Octubre De 2017, A Las 9:00 Am

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 31 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaria

Código de Verificación

f6759fea-02b5-4bee-94a2-eeeb4c62681



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 091 De Lunes, 31 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220170012500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Thelma Ahumada De Niebles	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	28/07/2017	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220170013500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nahima Ines Maestre Fandiño	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	28/07/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 31 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

f6759fea-02b5-4bee-94a2-eebe4c62681



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 091 De Lunes, 31 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220170011100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ines Hernandez De La Hoz	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	28/07/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333300220170011400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cenith Polo Ruiz	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	28/07/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333300220170011700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Judith Del Carmen Diaz Serrano	Alcaldia Distrital De Barranquilla - Secretaria De Educacion Distrital De Barranquilla	28/07/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admisión De La Demanda
08001333300220170012000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Salvador Rodriguez Longaray	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	28/07/2017	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220170012200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ivonne Sofia De Leon Pantoja	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	28/07/2017	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 31 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaria

Código de Verificación

f6759fea-02b5-4bee-94a2-eebe4c62681



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 091 De Lunes, 31 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220170009200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eduardo Adolfo Codina Granados	Ministerio De Defensa Nacional	28/07/2017	Auto Ordena - Petición Previa
08001333300220170009400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Fernando Ospina Quintero	Ministerio De Defensa Nacional	28/07/2017	Auto Ordena - Petición Previa
08001333300220170010200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Claudia Liliana Angarita Sanchez	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	28/07/2017	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220170010400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Auristela Pacheco Cabarcas	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	28/07/2017	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220170011000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Emilce Maruja Zarate De Marquez	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	28/07/2017	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 31 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

f6759fea-02b5-4bee-94a2-eeeb4c62681



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 091 De Lunes, 31 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto:	Auto / Anotación
08001333300220160013200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nora Esther Sarmiento De Blanco	Alcaldía De Barranquilla Distrito Especial Y Portuario	28/07/2017	Auto Fija Fecha - Fija Fecha Para Continuar Audiencia De Pruebas Para El Día 26 De Octubre De 2017, A Las 10:00 A.M.
08001333300220160019400	Reparacion Directa	Jose Domingo Ortiz Villalba	Municipio De Soledad, Triple A S.A.E.S.P	28/07/2017	Auto Fija Fecha - Fija Fecha Para Continuar Audiencia De Pruebas Para El Día 27 De Octubre De 2017, A Las 09:00 Am
08001333300220160029500	Nulidad	Alcaldia Distrital De Barranquilla	Inscripcion De Levantamiento De Medida Cautelar - Levantamiento De Prenda - Traspaso De Propiedad Del Vehiculo De Placas Uyy-324	28/07/2017	Auto Ordena - Petición Previa

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 31 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

f6759fea-02b5-4bee-94a2-eeebe4c62681